ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 29 DE JULIO DE 2016, A LAS NUEVE HORAS.

En la Villa de Teror, a veintinueve de Julio de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia, del Sr. Alcalde-Presidente, Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, y con la asistencia del Sr. Secretario General Don Rafael lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña Tewise Yurena Ortega González
- Don José Luis Báez Cardona.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana
- Doña María Isabel Guerra Sánchez
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Doña Sebastiana González Naranjo.
- Don José Juan Navarro Santana.
- Don Francisco Carlos López Peña

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.

ORDEN DEL DÍA:

<u>ÚNICO</u>.- Constitución del Pleno Municipal en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A., con el orden del día siguiente:

- a) Constitución de la Mesa de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, y en el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
 - b) Cese y nombramientos de nuevos Vocales del Consejo de Administración.
 - c) Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta.

...../.....

<u>ÚNICO.-</u> <u>Constitución del Pleno Municipal en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A., con el orden del día siguiente:</u>

- a) <u>Constitución de la Mesa de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, y en el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.</u>
- b) <u>Cese y nombramientos de nuevos Vocales del Consejo de</u> Administración.
 - c) Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta.

En primer lugar, la representante de Nueva Canarias, Doña Isabel Guerra, le preguntó, al Sr. Alcalde – Presidente, Don Gonzalo Rosario, si continúa siendo accionista de la entidad mercantil Aguas Roque Nublo, S.A. Don Gonzalo Rosario, indica que ya no es accionista debido a que, la sociedad Aguas Roque Nublo, S. A., se liquidó y pertenece a otros propietarios.

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento de Teror, por unanimidad, quedó constituido en Junta General Extraordinaria y Universal, de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

 $V^{o} B^{o}$

El Alcalde-Presidente,

El Secretario General,

Fermín Gonzalo Rosario Ramos

Rafael Lezcano Pérez